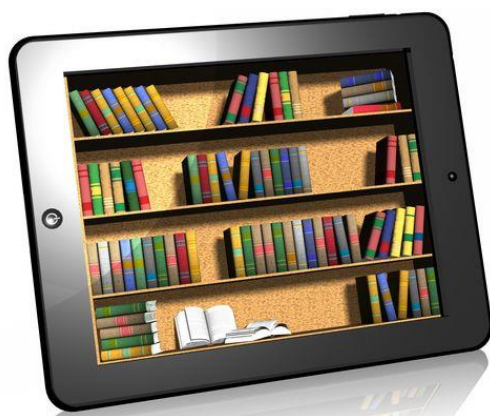




# **TABLETS A LA MOCHILA**

## **IES Manuel de Falla**

### **Móstoles**



Última modificación: Junio 2018

En la educación primaria y secundaria, durante los últimos años, se ha hecho un enorme esfuerzo por dotar a los centros de unos medios informáticos actualizados. El IES Manuel de Falla cuenta hoy en día con dos aulas de informática con más de treinta ordenadores recientemente renovados conectados a internet. Además, todos los departamentos y la sala de profesores poseen ordenadores conectados a Internet. Además de las ocho aulas de audiovisuales dotadas de ordenador, cañón proyector y pantalla, la biblioteca y el Salón de Actos, desde que se puso en marcha el proyecto *Tablets a la Mochila* en el curso 2015-16 se han ido añadiendo aulas con medios audiovisuales para los grupos integrados en este proyecto. El Centro cuenta con dos conexiones a internet, la proporcionada por la Comunidad de Madrid de Movistar, con 100 megabytes y otra conexión de 200 megabytes contratada por el centro a la empresa Vodafone.

Las nuevas tecnologías tienen un enorme potencial como herramienta en el ámbito de la enseñanza. Se pueden adaptar a cualquier materia, nivel educativo e incluso metodología docente. Cada vez es más frecuente que los profesores tengan sus propios blogs, wikis, páginas web, aulas virtuales,... donde los alumnos, desde su domicilio, no sólo pueden encontrar los vídeos, textos, fotografías, ejercicios,... que sus profesores han seleccionado para ellos, sino que también deben realizar ejercicios digitales que son posteriormente evaluados.

Nuestros alumnos han nacido en un mundo digital en el que predomina lo multimedia e interactivo; no conciben la vida sin las nuevas tecnologías, y sobre todo sin internet. Para fomentar la motivación, **la educación actual debe estar íntimamente ligada a las tecnologías de la información** aprovechando la alfabetización digital de nuestros alumnos.

Las nuevas tecnologías han generado transformaciones aceleradas y nuevas dinámicas de aprendizaje. La relación de nuestros alumnos con sus libros de texto ha cambiado. El alumno está acostumbrado a la interactividad que le permiten las nuevas tecnologías, y por lo tanto quiere dejar de ser un objeto pasivo que únicamente recibe información para convertirse en participante. Asimismo, demanda cada vez más la

multimedialidad: textos, audios, imágenes y vídeos de una gran diversidad de temas están al alcance de profesores y alumnos.

La enseñanza actual debe sacarle el mayor partido posible a esta interactividad y multimedialidad. Por ello el uso de las nuevas tecnologías no debe limitarse a la presentación de contenidos, en la que el estudiante es un mero receptor. Se debe fomentar un papel activo y creativo del alumno. Debemos aspirar al uso de las nuevas tecnologías para producir y compartir productos, en el que el estudiante no es únicamente receptor de información, sino que es creador de contenidos digitales, que son resultado y evidencia del aprendizaje realizado.

Pero no sólo el formato de los libros digitales resulta más atractivo y dinámico, también con la utilización de libros de texto electrónicos, las mochilas de los alumnos se aligeran y se evita el peso exagerado que se debe trasladar a diario. Además, se reduce el gasto de las familias en libros de texto. Una vez hecha el primer año la inversión inicial de la tablet, los siguientes años se reduce el precio que las familias deben gastar en libros de texto. El precio de los libros de texto digitales es menos de la mitad del libro de texto en papel.

El uso de tablets facilita también el trabajo del profesor, dándole la posibilidad de personalizar sus clases con el acceso a recursos propios y ajenos, complementando y actualizando los contenidos. Le permite también llevar un control sistemático del trabajo diario del alumno y la comunicación directa con los padres, complementando de esta manera la comunicación con los padres que ofrece actualmente la aplicación *wafd*.

Internet ha favorecido el acceso a la información de nuestros alumnos, pero en ese maremágnum de información es más que nunca necesaria la labor del profesor, que debe dar pautas hacia la investigación en línea. Prácticamente todos nuestros alumnos tienen un acceso a internet a través de teléfonos móviles y tienen cuentas en distintas redes sociales. Están expuestos, por lo tanto, a sus riesgos. Los centros educativos deben colaborar con las familias en evitar la mala utilización de las tecnologías de la información y en especial de internet, repleto de información inapropiada para menores,

y promover el uso responsable de la web. Deben los profesores, por lo tanto, orientar al alumno y a sus familias hacia el uso correcto de las tecnologías de la información y en especial de internet.

### **Objetivos**

Con este importante salto cualitativo en la forma de enseñar, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Mayor acercamiento de las nuevas tecnologías a la enseñanza. Poner la tecnología al servicio de la educación en la búsqueda de la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Aumentar la motivación por el aprendizaje en nuestros alumnos con clases más dinámicas y cercanas.
- Responsabilizar a nuestros alumnos en el uso de las nuevas tecnologías e internet.
- Mejora de la competencia digital responsable de nuestros alumnos.
- Favorecer la autonomía personal y estimular la creatividad.
- Reducción del peso que los alumnos deben traer al Instituto, especialmente en un momento en el que una gran parte de los alumnos no proceden de El Soto.

### **Características principales**

El proyecto ***Tablets a la mochila*** comenzó en el curso académico 2015-16. Su característica principal es la **sustitución de los tradicionales libros de texto en papel por libros de texto digitales con tablets como soporte**. Durante el primer año se llevó a cabo en un único grupo de 1ºESO, que sirvió de experiencia piloto. El éxito de este grupo hizo que la mayor parte de los alumnos que entraron en 1º ESO en el curso 2016-17 solicitaran estar integrados en este proyecto, por lo que prácticamente la totalidad de los nuevos alumnos de 1º ESO utilizan tablets como herramienta educativa.

Las familias reciben información del proyecto en las jornadas de puertas abiertas y los alumnos la reciben en las charlas en los colegios durante el periodo de adscripción, de esta manera pueden decidir si el proyecto es adecuado para sus hijos.

En el mes de junio se convoca a las familias de los alumnos que se incorporarán al proyecto de tablets al año siguiente para informarles detenidamente de las características del proyecto, informarles sobre la vigilancia que deben realizar en las tablets de sus hijos (historial, aplicaciones,...), de la existencia y el uso de filtros parentales, darles consejos sobre la plataforma, seguridad, dispositivos,...

**Todos los alumnos que se incorporan al IES Manuel de Falla en niveles donde está implantado completamente (1º y 2º ESO durante el curso 2017-18) se incorporarán a este proyecto.** En caso de que algún padre/madre desee que su hijo esté fuera de este proyecto deberá solicitarlo al realizar la matrícula en impreso que se le proporcionará. Asimismo, las familias que deseen que sus hijos abandonen el proyecto, podrán solicitar su salida para el siguiente curso.

No desaparecen los cuadernos de ejercicios del alumno ya que el alumno no debe perder la grafomotricidad adquirida. Los alumnos deberán tener un cuaderno para cada asignatura. Se alternarán ejercicios realizados en sus dispositivos y ejercicios escritos en los cuadernos. Asimismo, los exámenes se realizarán sobre todo en papel, aunque los profesores evaluarán y calificarán también los ejercicios realizados en las tablets.

Las unidades didácticas estarán orientadas a que los estudiantes terminen **creando algún tipo de producto que otros puedan ver como evidencia del aprendizaje** desarrollado. El objetivo es que los estudiantes no sean simples consumidores de información, sino que también sean los creadores de la información: vídeos, audios, presentaciones, infografías digitales, y que, además de ser creadores, publiquen sus trabajos

## **Las TABLETS**

Las tabletas son una categoría de ordenadores portátiles que pueden ofrecer numerosas ventajas. En un pequeño dispositivo se alojan todos los libros de texto, diccionarios, vídeos,... Su uso es sencillo gracias a la pantalla multitáctil, y son adecuados para actividades básicas como consultar y leer contenidos, navegar por Internet, dibujar o escribir con los dedos,... Desde una tablet se tiene acceso a una ingente cantidad de aplicaciones, muchas de las cuales aplicables en la enseñanza, calendario, tutoriales y manuales de cualquier tema, alarma,... Por tanto, las tabletas son dispositivos pedagógicos ideales para los estudiantes que pueden suponer una mayor motivación del alumnado.

Los requisitos mínimos que deberán tener las tablets son:

- 10 pulgadas, con una resolución recomendada de 1280x800
- 1 GB de memoria RAM
- 16 GB de almacenamiento
- Sistema Android 4.1 a 4.3. El sistema Android está más centrado en el empleo de software libre y ofrece un modelo más abierto, libre y flexible. No se ciñe a una marca concreta.

El uso de un dispositivo Android requiere su configuración usando una cuenta de correo Google. Así, se podrá aprovechar en el ámbito educativo la enorme cantidad de recursos que Google ofrece. Se informará a las familias de que la cuenta de Google utilizada debe estar a nombre de los padres para los menores de 14 años.

No obstante, serán también válidas tablets con otros sistemas operativos compatibles con las plataformas elegidas.

El instituto (Jefatura de Estudios, Dirección, profesora TIC,...) ayudará a las familias y a los propios alumnos a solucionar los problemas técnicos que estén relacionados con sus tablets, los libros digitales o las plataformas. Las familias podrán acudir con su tablet

o podrán solicitar ayuda a través de la cuenta de *whatsapp* del centro (679045531) o a través de correo electrónico ([iesmanueldefallamostoles@gmail.com](mailto:iesmanueldefallamostoles@gmail.com)).

La tablet debe tener una funda protectora que deberá cerrarse cuando no se esté utilizando. Se señalizará la tablet y su funda con el nombre y apellidos del alumno.

### **Aulas**

Las aulas de los grupos de tabletas deberán estar equipadas de un ordenador con acceso a internet, un cañón de proyección, altavoces y pantalla. Los alumnos serán los responsables del buen uso de estos materiales. En ausencia de un profesor los alumnos no podrán utilizar este material.

Está previsto que para el curso 2017-18 todos los grupos de la ESO tengan aulas con ordenador con acceso a internet, proyector y altavoces.

### **Libros de texto**

Los departamentos propondrán un libro de texto de una editorial que pueda integrarse sin conexión a internet en una de las plataformas elegidas. La Dirección del centro negociará la adquisición de las licencias digitales de los alumnos repetidores cuyas editoriales no cobren de nuevo la licencia.

Las familias adquirirán las licencias digitales a través de las tiendas virtuales de las distintas plataformas. En el caso de que alguna familia no disponga de medios para hacer compras online, el centro facilitará esos medios y repercutirá la cuantía a las familias. En caso de que alguna de estas familias necesite pagar los libros de texto en varios plazos, deberá solicitarlo a la Dirección del IES Manuel de Falla.

Si algún alumno no ha pagado las licencias en el mes de febrero, tras varios avisos se procederá a denegarle el acceso a los libros de texto durante el segundo trimestre.

El hecho de que sean licencias digitales por un año hace que, en caso de repetir un curso, o de que promocione de curso con una o varias materias pendientes, la familia

deba pagar íntegramente las licencias digitales. No obstante, la Dirección del centro negociará con las editoriales la gratuidad de estas licencias o, en todo caso, una mayor reducción del precio de las licencias.

Los alumnos cuyas familias han rechazado la integración en Tablets a la Mochila trabajarán con los mismos libros de texto, en papel, que sus compañeros. Deberán asumir que la paginación y la numeración de ejercicios pueden variar, por lo que la atención en clase debería ser mayor.

En el caso de que alguna familia no haya realizado los ingresos por las licencias digitales en un curso escolar, el centro no negociará la compra de las licencias de ese alumno para el curso siguiente, por lo que la familia deberá gestionar la compra de las licencias o deberá solicitar la exclusión del proyecto. Estos alumnos tendrán acceso a la plataforma Blinklearning una vez que el resto de alumnos tengan adjudicados sus libros.

### **Plataforma**

Las plataformas digitales favorecen la comunicación entre profesores y alumnos por un lado, y entre profesores y padres por otro. El profesor puede enviar recordatorios, documentación extra y deberes de forma rápida y a absolutamente todos los alumnos, incluidos los que no han asistido a una clase. Para un proyecto de este tipo es necesario el apoyo de una plataforma educativa con experiencia en este ámbito que permita un lugar de encuentro entre profesores, padres y alumnos.

Se utilizará la plataforma **BLINKLEARNING** o similar, que permite integrar libros de distintas editoriales. Además, una vez descargados los libros digitales, permite trabajar sin conexión a internet con sincronizaciones puntuales. Los libros de texto elegidos deberán poder ser descargados y no se permitirán libros digitales online. Únicamente se permitirá que los cuadernos de ejercicios de francés o inglés sean en línea..

Se permitirá el uso de otra plataforma para aquella editorial que no permita integrar sus libros en Blinklearning. En ese caso se utilizará el soporte digital de la editorial



elegida. **El número de plataformas utilizadas se procurará que no sea superior a dos.**

El pago de la plataforma BLINKLEARNING deberá realizarse al formalizar la matrícula.

La mensajería de la plataforma deberá utilizarse únicamente con fines educativos. Se sancionarán insultos, acoso, intimidaciones,...

### **Uso y cuidado de las tablets**

Las familias deberán adquirir la tablet del alumno y las licencias de uso de los libros de texto electrónicos, así como colaborar con el Instituto para el buen uso de los dispositivos. En caso de avería, deberán repararlo. Se recomendará tener un seguro para la tablet.

Los alumnos deberán identificar exteriormente sus tablets. Deberán cuidarlas y vigilarlas, evitando exponerlas a riesgos como caídas, agua, hurto y cualquier otra situación que requiera un riesgo. Se recomienda el uso de funda acolchada. La cámara de la Tablet deberá estar tapada con una pegatina.

Los alumnos deben desarrollar la responsabilidad del buen funcionamiento de su equipo durante el periodo lectivo, ello exige programar adecuadamente los periodos de carga en sus casas para evitar quedarse sin batería a mitad de la jornada escolar. No obstante, se podrán enchufar en las fuentes de alimentación del aula en casos urgentes.

Cuando un alumno deba estar un tiempo sin su dispositivo por avería, se permitirá que dos alumnos compartan tablet. Además, el centro dispondrá de al menos una tablet de préstamo por cada grupo, únicamente para aquellos alumnos que deban llevar su dispositivo a reparación y siempre que estén al corriente de los pagos de licencias y plataforma.

En casos excepcionales se podrán prestar libros de texto de papel.

## **Conexión**

Los alumnos tendrán en sus tablets acceso a la wifi del centro. Será Jefatura de Estudios y la profesora coordinadora TIC quienes introducirán en las tablets de los alumnos la contraseña, de forma que los alumnos no la conozcan. La red wifi del centro es exclusivamente para uso educativo.

## **Normas de uso de las tablets**

En cuanto al uso de las tablets en el Centro, se deben obedecer las indicaciones del profesorado y equipo directivo. Se pondrá en conocimiento de todos los alumnos el siguiente decálogo de uso:

1. El uso de la tablet es y únicamente educativo, por lo tanto está prohibido instalar en la misma cualquier tipo de juego o red social como Instagram, Twitter, Facebook,...
2. La tablet del alumno deberá ser entregada al profesor o a Jefatura de Estudios si se le requiere en el caso de que se considere que se está haciendo un mal uso.
3. La tablet deberá tener tapada o bloqueada la cámara mediante celo o cualquier otro adhesivo. Únicamente podrá quitarse bajo las indicaciones del profesor. Se considerará falta muy grave la grabación no autorizada, de audio o vídeo, de cualquier miembro de la comunidad educativa.
4. Durante el recreo, la tablet únicamente podrá salir del aula para estudio en la biblioteca. No se permitirá que varios alumnos compartan tablet sin la autorización de un profesor.
5. Cualquier búsqueda que se realice con la tablet deberá ser guiada previamente por el profesor correspondiente. Está prohibida la navegación por internet por páginas no autorizadas. Será sancionado con la retirada de la clave de la wifi del centro.
6. En los cambios de clase está prohibido el uso de la tablet, especialmente en grupo.
7. El cuidado y mantenimiento de la tablet corresponde a cada alumno, y es éste el que debe protegerla de cualquier accidente.

8. Para acceder a la tablet de repuesto del centro es necesario tener contratado un seguro con el objetivo de agilizar el proceso de reparación.
9. Borrar el historial de navegación podrá considerarse falta grave. Podrá ser sancionado con la retirada de la clave de la wifi del centro.
10. Es imprescindible para poder trabajar traer diariamente la tablet cargada.

Seremos rigurosos en la utilización responsable de estos dispositivos, en especial en el uso de la cámara y la posible difusión de las imágenes tomadas en el Centro, que serán sancionadas según establece el Decreto 15/2007 que regula la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Los alumnos deberán permitir el control y seguimiento de la tablet a los profesores y Jefatura de Estudios. Si se tiene sospecha de que ha navegado por páginas no autorizadas o tiene instaladas aplicaciones no permitidas se le podrá requerir su tablet para realizar este control. En caso de reincidencia podrá ser sancionado con falta grave o muy grave.

Las familias y el centro deberán firmar un compromiso de actuaciones para facilitar el buen uso de estos dispositivos y evitar problemas.

### **Evaluación del proyecto**

Las juntas de evaluación de los distintos grupos servirán para que los profesores evalúen el funcionamiento del proyecto en cada grupo y analicen los casos particulares. Asimismo, los tutores evaluarán también con sus alumnos el funcionamiento del proyecto.

Una vez finalizada la 2ª Evaluación, la Dirección convocará una reunión con las familias para trasladarles las conclusiones de las propuestas de profesores y alumnos sobre el funcionamiento y para escuchar sus sugerencias y hacer propuestas de mejora para los siguientes años.

Se revisará y evaluará anualmente el funcionamiento del proyecto, y de las plataformas elegidas.